

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor 8 m. 2 y 4 t. mixto. Id. de Manacor para Palma 4 m. mixto 7'45 m. y 5 t. Id. de Palma para La Puebla 8 m. y 4 t. mixto. Ademas los domingos á las 2 t. y los juéves 7'20 m. Id. de La Puebla para Palma 8'15 m. y 5'30 t. Ademas los domingos á las 5 m., los juéves 11'30 m. Id. de Manacor para La Puebla 7'45 m. y 5 t. Id. de La Puebla para Manacor 8'15 m. y 5'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio el Magno papa y doctor. Vacante la silla de S. Pedro por la muerte de Pelagio II, fué nombrado para sucederle en 590 el humilde Gregorio. Logró con su sabiduría y prudencia reducir al gremio de la Iglesia á los lombardos en Italia, á los donatistas en Africa, á los arrianos en España y á los cismáticos de la Grecia. Murió el año 604 cerca los 80 de su edad.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Felipe Neri concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana, á las diez misa mayor. Al anochecer la novena del Patriarca S. José y despues la reserva de S. D. M. precedida de *Te-Deum*.

En la Catedral estará expuesta la sagrada esponja de Ntro. Señor Jesucristo, visitándola se puede ganar indulgencia plenaria.

En las Capuchinas empezará el septenario de los dolores de la Santísima Virgen; á las nueve se dirá una misa rezada con exposicion del Santísimo Sacramento y en seguida el sermón que dirá D. Bartolemé Jaume presbítero.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime á la Virgen del Pilar.

GACETILLA LOCAL.

Ayer á las doce y veinte minutos con asistencia de veintidos concejales presididos por el Sr. Perelló, constituyóse el Ayuntamiento en sesion ordinaria y despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, tomáronse los siguientes acuerdos:

Publicar en forma de folleto la memoria leida por el Sr. Alcalde en la sesion anterior. Admitiéronse tres dictámenes de la comision de obras y se declararon escientos tres mozos de marinería.—Dióse cuenta de la recaudacion de consumos de la semana pasada que produjo 10,909'60 pesetas sembrando un déficit de 7,399'15 comparándola con la del año anterior.—A propuesta del Sr. Oliver acordóse aceptar las compensaciones entre el valor de los solares espropiados y los derechos de edificacion; advirtiéndole que si aquél escediera, el propietario deberia condonar el exceso, y si no bastaba, rehacer

la diferencia en dinero. Por último, se acordó pedir al Capitan General la devolucion del terreno y edificio que ocupaban las oficinas del telégrafo óptico en el monte de Cura en Randa, por ser propiedad del Ayuntamiento. Y se levantó la sesion.

Accediendo á reiteradas instancias de uno de nuestros colaboradores, el distinguido orador sagrado don Juan Maura ha tenido la amabilidad de facilitarnos el manuscrito y permitirnos que insertemos en las columnas de EL ÁNCORA el notable discurso que pronunció el domingo de Quincuagésima, desde el púlpito de esta santa Iglesia. No solamente se lo agradecemos nosotros sino que tambien se lo agradecerán nuestros lectores, unos porque así podrán renovar las gratas impresiones que recibieron al oírlo, y otros porque así se les amenguará el sentimiento de no haber formado parte de su numeroso auditorio.

Al sentar este precedente no se crea que intentamos substituir con sermones otro género de escritos, si no tan bellos, más propios de la índole de un periódico: esta excepcion la hacemos en gracia de la especialidad del asunto y de la maestría con que fué desarrollado. Los que con tanto gusto hemos transcrito los elogios tributados al P. Llanas de Barcelona no podemos menos de envanecernos de contar entre nosotros al M. I. Sr. Lectoral de esta santa Iglesia, que con tanta elocuencia sabe valerse de las luces de la razon y de la filosofía para hacer que brillen más en los ojos de la actual generacion los divinos resplandores de las verdades religiosas. Así se pone de manifiesto que la ciencia antigua, fundada en la Revelacion, nada tiene que temer de los verdaderos descubrimientos de la ciencia moderna, y que no hay para que arredrarse de las alharacas de los pretendidos *sábios* que se figuran serlo por la *poderosísima* razon de que han tomado á la incredulidad por único maestro y guia.

El Gobierno de la Provincia á tenor de lo prescrito en la real órden del 25 de Febrero último y en uso de las facultades que le confiere el art. 130 de la ley de reclutamiento de 28 de Agosto de 1878 de acuerdo con la Comision provincial he resuelto que los pueblos de estas Islas ingresen en la Caja de recluta de esta provincia los contingentes que oportunamente se les seña-

laran para el reemplazo del corriente año en los dias que á continuacion se expresan:

Dia 29 Marzo.—Manacor y San Lorenzo, Muro y Sansellas.

Dia 30 idem.—Llummayor, Sineu, Llubí, Capdepera, Establiments.

Dia 31 idem.—Andraitx, Algaida, Porreras.

Dia 2 y 3 Abril.—La Ciudad y pueblos de Ibiza.

Dia 5 idem.—Sóller, Sta. María, Petra, Son Servera.

Dia 6 idem.—Alaró, Santañy, Campanet, Costitx, Deyá, Estallenchs.

Dia 7 idem.—Inca, Selva, Buñola.

Dia 9 idem.—Pollensa, Campos, Binisalem, Esporlas, Búger.

Dia 10 id.—Santa Eugenia, San Juan, Villafranca, Lloseta, María, Montuiri, Marratxí, Santa Margarita.

Dia 12 id.—Artá, Alcudia, La Puebla, Bañalbufar.

Dia 14 idem.—Felanitx, Calviá, Fornalutx, Vallde-mosa, Puigpuñent.

Dia 16 y 17 idem.—La Ciudad y pueblos de Menorca.

Dia 19 y 20 idem.—La Ciudad y término de Palma.

Ayer por la mañana un peon de Albañil que trabajaba en una obra de la calle de Palacio cayó del andamio y como este era de poca elevacion no sufrió más que una ligera herida en la cabeza.

Parece que van á ponerse árboles en la plaza del Aceite. Aplaudimos esta medida que ha de redundar en beneficio de aquel vecindario.

Segun vemos en un periódico del Continente han de ser sorteados 10,000 mozos, una tercera parte del presente reemplazo, para formar el ejército de Ultramar.

Se nos comunica por el Gobierno de la Provincia que el periódico *La Correspondencia de Cataluña* ha sido denunciado por publicacion de noticias falsas relativas al levantamiento de partidas republicanas y entregado á los Tribunales ordinarios por delito de escitar á la sedicion.

CORREO DE AYER.

MADRID 8 DE MARZO.

Con motivo del segundo aniversario de su coronacion, el Papa ha mandado distribuir 9.000 pesetas entre cierto número de familias pobres de Roma.

— Siguiendo la costumbre de años anteriores, anoche celebró junta extraordinaria la Juventud Católica de Madrid en obsequio del Angel de las Escuelas, del incomparable Santo Tomás de Aquino. Presidió el acto el Ilmo. Sr. Obispo de Linares (Méjico), que se apresuró á satisfacer los deseos de los jóvenes católicos uniéndose á ellos para celebrar la fiesta del príncipe de los filósofos.

El R. P. Fr. Ramon Martinez, procurador general de los Dominicos, leyó un precioso discurso sobre Santo Tomás, discurso en gran manera y conjusticia celebra-

do por la profundidad de los conceptos y la gala de la forma, pues el P. Martinez hizo ver que es posible tratar de los asunto más especulativos con el lenguaje y el estilo de la poesía. El ilustrado hijo de la orden de Predicadores examinó la importancia que en la historia de la teología y de la filosofía tiene Santo Tomás; enalteció á la escolástica, considerándola como un sistema perfecto, como un organismo científico completo, con el cual pueden refutarse todos los errores anticristianos; expuso la doctrina de Santo Tomás acerca de Dios, de la ciencia, del hombre, del ángel y del mundo, y resumió en elocuente enumeracion los principales elogios hechos de aquel á quien Jesucristo dijo: *Bene scripsisti de me, Thoma!*

Acabada la notable y aplaudida oracion del padre Martinez, se leyeron brillantes poesías del Sr. Ortega Morejon y del padre Fonseca. El Sr. Obispo de Linares invitado el dia anterior por los jóvenes católicos, recitó una preciosa composicion de sáficos adónicos, digna de su ingenio y de su fama literaria. El simpático prelado tuvo rasgos de delicada galantería para España y la Juventud católica, que le manifestó su agradecimiento con calurosos aplausos.

El Sr. Lázaro, actual presidente de la academia, acabó la sesion (como la habia empezado) pronunciando discretas y sentidas frases, dirigidas principalmente al Obispo mejicano, que honraba la academia con su presencia.

— Noticias tomadas de varios colegas:

«Escasa animacion política en todo el dia de ayer. Los comentarios sobre los últimos incidentes de la sesion de el sábado eran el único asunto de las conversaciones.

Coincidian los pareceres en que el grupo centralista habia llevado la peor parte, pues no sólo se ha hecho patente que el general Martinez Campos no se ha identificado con dicha agrupacion, sino que los constitucionales, si bien consideran á los centralistas con la benevolencia y simpatías de una oposicion al fin no se hallan ligados con pacto ni alianza determinados. Para salir de la situacion difícil y expuesta á los embates de todos en que se encontró el Sr. Alonso Martinez, no tiene más remedio que evolucionar hácia la izquierda é ir con los suyos á robustecer los elementos conservadores del constitucionalismo.»

— «Es probable que á primera hora concurra á la sesion de hoy el señor ministro de Estado, para contestar á la pregunta que le dirigió el sábado el diputado centralista Sr. Vivar, referente á una cuestion pendiente con el vecino reino de Portugal.»

«A primera hora de la sesion de hoy explanará su interpelacion sobre las líneas del Noroeste el marques de Retortillo, y consumirán turnos los señores Bosch y Labrús y Maisonnave.

El primero de dichos señores parece que se ocupará principalmente del decreto de concesion; el segundo, de las condiciones de la subasta, y el tercero, de la ley general de concesion.

Es muy posible que en este debate intervengan algunos diputados de las provincias gallegas y asturianas.»

— El juésves de la semana próxima empezará la acuñación de las monedas de cincuenta céntimos de peseta en la casa de Moneda de Madrid.

— Los periódicos de Cuba alcanzan al 15 de Febrero y se ocupan todos del conflicto producido por el nombramiento de gobernador para el Banco. Según unos, el Gobierno ha estado en su derecho; según otros, no cabe dicho cargo dentro la actual organización del establecimiento. Todos, sin embargo, declaran que no rechazan la persona, ántes al contrario, la creen digna, pero consideran que no se trata de discutir si la elección es acertada ó no, sino sobre los derechos del Banco, que se rige por unos estatutos en que no hay cargo de gobernador.

— La comisión que entiende en el proyecto de ley fijando el presupuesto de Cuba, dará cuenta de su dictámen, en la sesión que celebre el Congreso mañana ó pasado.

— Parece que el presupuesto del Ministerio de Fomento sufrirá algún aumento en los gastos en las secciones de Instrucción y Obras públicas.

— Ayer tarde se han reunido en la sala de presupuestos del Congreso los diputados de las provincias de Teruel, Zaragoza, Tarragona, Barcelona, Lérida y Girona, y han acordado apoyar el proyecto de la línea férrea directa de Madrid á Barcelona.

— Esta noche probablemente firmará S. M. el rey un decreto referente á la ley de incompatibilidades y otro convocando á elecciones en uno de los distritos vacantes.

— En breve quedará firmado el tratado de paz entre España y Chile.

— Según carta que tenemos á la vista, es tal el entusiasmo que reina en Cádiz con motivo de las conferencias del padre Fidel Fita, en la catedral, que ascienden á más de 8,000 las personas que diariamente le escuchan en el citado templo.

— Hoy han tenido una conferencia ántes de la sesión del Congreso los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar sobre el debate pendiente con el señor Labra.

— Europa entera tiene fija la mirada en Rusia, esperando á cada momento sucesos terribles. Para el 3 de Marzo, aniversario del advenimiento al trono del czar Alejandro, se anuncia una catástrofe espantosa. El 3 de Marzo del calendario ruso ó juliano, corresponde al 15 de Marzo del calendario gregoriano, que es el nuestro. Es también dicho día aniversario de la abolición de la servidumbre en Rusia.

— El *Lloyd* de Pesth anuncia el nombramiento del reverendo padre Pascual Bukonic para la Sede metropolitana de Mostar, en la Herzegovina.

El padre Bukonic es el primer Obispo católico de la Herzegovina desde la conquista de dicha provincia por los turcos.

— Las relaciones entre Austria-Hungría é Italia, van tomando un carácter que puede inquietar á los amigos de la paz.

— Telegramas de Paris dan cuenta de haber sido presos algunos oficiales de artillería en San Petersburgo, como complicados en los sucesos de carácter nihilista.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 6.—El Consejo de ministros ha aprobado el dictámen de M. Cazot en que opina que no ha lugar á la extradición de Hartmann, y esta decisión se ha comunicado inmediatamente al embajador de Rusia.

El gobierno ha tomado medidas para la espulsión de M. Hartmann quien probablemente se dirigirá á un puerto de la Mancha donde se embarcará para Inglaterra.

El Senado ha elegido senador inamovible á M. Alberto Grévy.

Berlin 6.—Las cartas de San Petersburgo pintan la situación de aquella capital considerándola cada vez más crítica.

Al autor del atentado contra el general Loris Melikoff no se le arrancó declaración alguna, limitándose á insistir que el general moriría irremisiblemente, porque estaba decretada su muerte y que si una segunda persona ó una tercera no conseguía matarle vendría una cuarta que al fin ejecutaría la condena de muerte que pesa sobre él.

Hoy se ha recibido un despacho cifrado de San Petersburgo, diciendo que se ha descubierto una tremenda conspiración en la cual aparecen como comprometidos varios funcionarios públicos; particularmente dependientes del Ministerio del Interior.

Añade que han sido reducidos á prisión algunos empleados, tanto de dicho departamento como de otros.

Roma 6.—Gran sesión preparatoria de la audiencia del día 7. Numeroso concurso de representantes de Academias y publicaciones científicas de la cristiandad. Pronunciaron discursos, que fueron singularmente aplaudidos, el Cardenal Parocchi, el Obispo de Grenoble, Monseñor Friepi, el P. Cornoldi y otros sabios. Entre los representantes de la prensa española tuvimos el gusto de oír á los Sres. Ferreiroa, Carulla, Vallet, etc. Todos hicieron con grande entusiasmo protestas de adhesión á la doctrina de Santo Tomás, á la Encíclica «*Æterni Patris*» y á la Cátedra de San Pedro. La audiencia de mañana promete ser magnífica, y se espera un importante discurso de Su Santidad.

Roma 7.—Gran discurso pronunciado por Su Santidad. Magnífica sesión.—Poesías aplaudidísimas de los Arcades.

Roma 7.—Hoy á las doce de la mañana el Papa ha recibido con toda solemnidad los sabios católicos, con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

Los Obispos católicos de los Estados-Unidos han entregado hoy á Su Santidad su adhesión á la Encíclica, relativa á la filosofía de Santo Tomás.

Lisboa 7.—Se ha celebrado hoy en el teatro del Recreo una reunión muy concurrida, para pedir que las Cámaras legislativas rechacen los proyectos consignados en los presupuestos de Hacienda.

La tranquilidad ha sido completa.

Perigueux, 7.—El antiguo ministro Fourtou y el señor Boisrédon, bonapartistas, han sido elegidos senadores en el departamento de la Dordoña.

Paris 7.—El príncipe Orloff, con todo el personal de la embajada rusa, asistió á la reunión que tuvo lugar anoche en el ministerio de Relaciones exteriores. Se cree

que el príncipe ha querido desmentir por este medio los rumores de su dimision que han corrido en Paris.

Viena 7.—Ha sido ya convenido el matrimonio entre el príncipe heredero de la corona de Austria, archiduque Rodolfo, y la princesa Estefanía Clotilde, segunda hija de los reyes de Bélgica.

El archiduque tiene 21 años y la princesa 16.

Nueva-York 7.—La comision parlamentaria del canal de Panamá ha aprobado por unanimidad un dictamen recomendando á ambas Cámaras legislativas una resolucion comun afirmando de nuevo la doctrina de Monroe y el derecho del gobierno de los Estados-Unidss de conservar la direccion y la intervencion de todas las comunicaciones del Istmo. El Sr. Lesseps han sido incitado á dar mañana explicaciones á la comision sobre su proyecto.

«Berlin 7.—A consecuencia de la negativa de Francia de acceder á la extradicion de Hartmann, el czar de Rusia va á pedir á las potencias de Europa el nombramiento de una comision internacional encargada de fijar la extradicion de las personas culpables en los atentados contra las vidas de los soberanos.»

Paris 8.—Organizarse en diferentes barrios banquetes para celebrar el 18 de Marzo el aniversario de la «Commune.»

El gobierno, hasta ahora, lo ha tolerado.

Mañana marcha el príncipe Oriol á San Petersburgo: parece que ha indicado que será larga su ausencia. Los órganos oficiosos dicen que el viaje estaba anunciado previamente, y no se relaciona con el asunto de Hartmann.

Londres 8.—La mayor parte de los periódicos ingleses, ocupándose en el acuerdo tomado por el ministerio frances de rehusar la extradicion de Hartmann, aprueba por completo dicha medida.

ALCALDÍA DE PALMA.

Empezada la recaudacion del arbitrio sobre los carruajes de lujo y sabiendo esta Alcaldía que no todos los contribuyentes tienen noticia de los medios de que pueden valerse para solventar sus débitos; hace presente al público que el importe de las cuotas impuestas por razon de dicho arbitrio puede ser satisfecho tanto en metálico como en Bonos municipales de los designados por sorteo para ser amortizados. Palma 8 Marzo de 1880.—El Alcalde, Juan Antonio Perelló.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta General del día 7 corriente. Palma 9 Marzo 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Gregorio Oliver.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

Queda abierto el pago del dividendo activo, acordado por la Junta General, á cuyo efecto podrán presentar los interesados los títulos de sus acciones, los lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 de la tarde en las oficinas de la Compañía.

Palma 6 de Marzo de 1880.—Por la Cordelera Española, su Director Gerente, Rafael Pomar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 10.

De Andraitx laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y jabon.

De Ibiza vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. Teodoro Motta con 21 mar., 19 pas., balija y efectos.

De Génova bergantín goleta Catalina, de 175 ton., cap. D. Guillermo Bosch, con 13 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 10.

Para Burriana laud S. Antonio, de 50 ton., pat. Juan Alberti, con 9 mar. y lastre.

Para Barcelona balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Miguel Roca, con 7 mar., 1 pas., algarrobas y efectos.

Para Arenys laud Amistad, de 27 ton., pat. Joaquin Solá, con 7 mar. algarrobas y efectos.

Para Burriana Jabeque Belisario, de 66 ton., pat. Antonio Alemañy con 8 mar. y lastre.

Para Andraitx laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y lastre.



DOÑA CATALINA RUNGGALDIER Y POULEUT

VIUDA DE

D. Miguel Ignacio Perelló, Baile que fué del Real Patri-
monio, Gentil-hombre de Cámara de S. M., etc.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

D. José Barceló y Runggaldier y hermanos, sobrina y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos que por descuido no se les haya pasado aviso se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 12 del actual á las 10 de su mañana en la capilla del Real Palacio.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.

(Recibido el 10 á las 7'32 n.)

En el Senado continúa la interpelacion del Sr. Martinez Campos referente á los asuntos de Cuba.

En el Congreso la del Sr. Retortillo sobre el ferro-carril Noroeste.

El 28 se sorteará la lotería Franco-Española.
3 por 100 interior, 16'37—Exterior, 17'30—
Bonos 95'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 11, 12'5 madrugada.

3 por 100 interior contado y fin 16'225.

Barcelona 10, 11 noche.

3 por 100 contado 16'15.

Palma 11, á las 10, mañana.

Contado 16'125.